



Análisis de las Iniciativas Populares de Norma vinculadas a la Comisión sobre Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía

Contexto general

A modo de contexto, de un total de 2.496 Iniciativas Populares de Norma (IPN) publicadas y 2.809.751 apoyos otorgados por la ciudadanía durante el proceso de participación finalizado el 1° de febrero de 2022, **191 IPN (7,7% del total) y 167.242 apoyos (6,0% del total)** corresponden a temáticas asociadas a la Comisión sobre Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía (en adelante, la “**Comisión de Principios Constitucionales**”), conforme al artículo 63 del Reglamento General de la Convención Constitucional. De esta forma, las temáticas asociadas a la Comisión de Principios Constitucionales fueron las terceras en recibir un menor número de IPN y las cuartas con mayor cantidad de apoyos ciudadanos.

Tabla 1: Distribución de IPN y apoyos según Comisión

Comisión	Total IPN	Porcentaje IPN	Total apoyos	Porcentaje apoyos
1 - Sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral	452	18,1%	182.710	6,5%
2 - Sobre Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía	191	7,7%	167.242	6,0%
3 - Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad,	272	10,9%	131.925	4,7%

Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal				
4 - Derechos Fundamentales	998	40,0%	1.579.163	56,2%
5 - Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico	299	12,0%	502.375	17,9%
6 - Sistema de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional	146	5,8%	127.760	4,5%
7 - Sistemas de Conocimientos, Culturas, Ciencia, Tecnología, Artes y Patrimonios	138	5,5%	118.576	4,2%
Total	2.496	100%	2.809.751	100%

De las 191 IPN que corresponden a las temáticas de la Comisión de Principios Constitucionales, **5 IPN obtuvieron 15.000 o más apoyos ciudadanos provenientes de al menos 4 regiones diferentes del país.** Dichas IPN **serán discutidas y votadas por la Convención Constitucional**, según lo dispone el artículo 35 del Reglamento de Mecanismos, Orgánica y Metodologías de Participación y Educación Popular Constituyentes de la Convención Constitucional.

Tabla 2: Listado de IPN con más de 15.000 apoyos ciudadanos relativas a temáticas de la Comisión de Principios Constitucionales

Nombre IPN	Total apoyos	Tipo de IPN	Nombre organización
Una Constitución ecológica para enfrentar la crisis climática.	20.131	Organización	Sociedad Civil por la Acción Climática (SCAC)
Reconocimiento de comunidades y diversas formas de familia.	18.051	Organización	D.U.R.A.S.
Iniciativa Popular de Norma por la Libertad de los presos políticos de la rebelión.	17.955	Individuo	

Estado laico no laicista	17.695	Organización	Iglesia Amigos de la Misión
Rescate y protección de la tradiciones de Chile	16.581	Individuo	

IPN relativas a materias de la Comisión de Principios Constitucionales dentro del rango de apoyos analizado (1.000 - 14.999 apoyos)

El presente documento presenta un análisis descriptivo de las IPN relativas a las materias de la Comisión de Principios Constitucionales que obtuvieron **1.000 o más, pero menos de 15.000 apoyos ciudadanos**¹. Lo anterior busca dejar fuera del análisis tanto las IPN que carecen de un piso mínimo de apoyo ciudadano, como aquellas que superaron el umbral exigido para su discusión por la Convención Constitucional, por cuanto éstas serán objeto de un debate y análisis detallado por dicho órgano. De esta forma, y dado que sólo el 2,6% de las IPN asociadas a la Comisión de Principios Constitucionales serán necesariamente discutidas por Convención Constitucional, las IPN que se encuentran dentro del rango de apoyos escogido constituyen una fuente adicional valiosa para conocer los intereses de la ciudadanía en los diferentes temas tratados por dicha Comisión.

La aplicación del rango de apoyos previamente indicado al total de 191 IPN asociadas a la Comisión de Principios Constitucionales reduce su número a **13 IPN**, por cuanto **173 IPN recibieron menos de 1.000 apoyos** y **5 obtuvieron 15.000 o más firmas ciudadanas**. Considerando las demás Comisiones, dichas 13 IPN de la Comisión de Principios Constitucionales representan el **6,0%** del total de IPN dentro del rango de apoyo analizado y recibieron un total de **55.371 apoyos (7,9%** del total de apoyos en el rango analizado). De esta forma, considerando el rango indicado, las temáticas de la Comisión de Principios Constitucionales fueron las **quintas con mayor número de IPN** (igualadas con las de la Comisión sobre Sistema de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional) **y las cuartas con mayor número de apoyos ciudadanos** (después de los temas asociados a la Comisión sobre Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal).

¹ En esta oportunidad se desestimó la posibilidad de realizar un análisis cualitativo de los principales conceptos y verbos claves utilizados por los promotores de las IPN analizadas.

Tabla 3: Distribución de IPN y apoyos según Comisión (rango 1.000-14.999 apoyos)

Comisión	Total IPN	Porcentaje IPN	Total apoyos ²	Porcentaje de apoyos
1 - Sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral	15	7,0%	42.654	6,1%
2 - Sobre Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía	13	6,0%	55.371	7,9%
3 - Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal	16	7,4%	61.703	8,8%
4 - Derechos Fundamentales	115	53,5%	352.520	50,1%
5 - Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico	33	15,3%	120.916	17,2%
6 - Sistema de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional	13	6,0%	32.019	4,5%
7 - Sistemas de Conocimientos, Culturas, Ciencia, Tecnología, Artes y Patrimonios	10	4,7%	38.670	5,5%
Total	215	100%	703.853	100%

Distribución de apoyos y tipos de iniciativas relativas a la Comisión de Principios Constitucionales

Dentro del rango analizado (1.000-14.999), la distribución de las IPN se concentró marcadamente en los rangos inferiores de apoyos ciudadanos. En ese sentido, en el rango estudiado, el **76,9% de las IPN (10 de ellas) recibió menos de 5.000**

² Número agregado de los apoyos recibidos por todas las IPN asociadas a cada una de las Comisiones.

apoyos, el 15,4% (2 IPN) obtuvo más de 5.000 apoyos y menos de 10.000, y el 7,7% (1 IPN) recibió más de 10.000 apoyos.

Por otra parte, del total de IPN en el rango de apoyos seleccionado, un **30,8%** fue presentado por ciudadanos a **título personal**, mientras que el **69,2%** restante fue subido a la plataforma por distintas **organizaciones**. Por su parte, la diferencia en la proporción de apoyos recibidos es más marcada, por cuanto las IPN presentadas por organizaciones obtuvieron el 79,4% de los apoyos, versus el 20,6% obtenido por las IPN presentadas por individuos.

Tabla 4: Distribución de los apoyos entre las IPN asociadas a la Comisión de Principios Constitucionales (rango 1.000-14.999 apoyos)

Rango de apoyos	Total IPN	Porcentaje del total
1.000-1.999	2	15,4%
2.000-2.999	2	15,4%
3.000-3.999	5	38,5%
4.000-4.999	1	7,7%
5.000-5.999	1	7,7%
6.000-6.999	0	0%
7.000-7.999	1	7,7%
8.000-8.999	0	0%
9.000-9.999	0	0%
10.000-10.999	0	0%
11.000-11.999	1	7,7%
12.000-14.999	0	0%
Total general	13	100%

Tabla 5: IPN y apoyos según tipo de iniciativa en Comisión de Principios Constitucionales (rango 1.000-14.999 apoyos)

Tipo de iniciativa	Total IPN	Porcentaje IPN	Total de apoyos ³	Porcentaje de apoyos
Organización	9	69,2%	43.948	79,4%
Individuo	4	30,8%	11.423	20,6%
Total general	13	100%	55.371	100%

Temáticas asociadas a las IPN relativas a la Comisión de Principios Constitucionales

En el análisis de las distintas temáticas abordadas por las IPN objeto de este documento, hemos tomado como base las materias escogidas por sus promotores en el formulario web respectivo, el cual sigue en gran medida el listado contenido en el artículo 63 del Reglamento General de la Convención Constitucional. Sin perjuicio de lo anterior, de forma excepcional, hemos reclasificado las temáticas de algunas IPN, bajo los siguientes criterios: (i) las IPN que hayan sido clasificadas por sus promotores en una temática que no coincide textualmente con algún apartado del citado artículo 63 del Reglamento General, han sido reclasificadas a la categoría reglamentaria que resulte más afín a las materias tratadas; (ii) las distintas IPN que tratan sobre una misma materia pero fueron clasificadas por sus respectivos proponentes en temáticas reglamentarias diferentes, han sido agrupadas bajo la categoría reglamentaria que conglojera a la mayoría de ellas; y (iii) excepcionalmente, IPN que trataban materias que manifiestamente no dicen relación con la categoría reglamentaria escogida por sus proponentes, han sido reclasificadas en la temática reglamentaria más afín a su contenido. Por último, en ningún caso hemos reclasificado la Comisión escogida por los proponentes de las IPN.

Considerando lo anterior, tal como se ilustra en la Tabla 6 siguiente, es posible señalar que la materia **“Principios”** concentró la mayor cantidad de IPN (11 IPN) y de **apoyos ciudadanos** (51.643 apoyos), seguida por **“Preámbulo”** (1 IPN y 2.560

³ Número agregado de los apoyos recibidos por todas las IPN asociadas a cada categoría.

apoyos) y “Mecanismos de participación popular, de los pueblos indígenas, del pueblo tribal afrodescendiente y de niños, niñas y adolescentes” (1 IPN y 1.168 apoyos).

Tabla 6: Distribución de IPN y apoyos por temáticas de la Comisión de Principios Constitucionales (rango 1.000-14.999 apoyos)

Temática	Total IPN	Porcentaje IPN	Total de apoyos ⁴	Porcentaje de apoyos
Mecanismos de participación popular, de los pueblos indígenas, del pueblo tribal afrodescendiente y de niños, niñas y adolescentes	1	7,7%	1.168	2,1%
Preámbulo	1	7,7%	2.560	4,6%
Principios	11	84,6%	51.643	93,3%
Total general	13	100%	55.371	100%

⁴ Número agregado de los apoyos recibidos por todas las IPN asociadas a cada una de las materias.